



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES SERVICIOS TECNICOS COMERCIO CONSERTEC SA

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2013, a las dieciocho horas treinta en las oficinas de la compañía ubicadas en calle de los Arupos E5-50 y Eloy Alfaro, cumpliendo con la convocatoria publicada en el diario la Hora del día 12 de marzo del año 2013, y reunido más del 50% del capital, según establece el artículo decimo primero de los estatutos de la empresa, actúa como presidente la señora Marta Susana Arce Ondicola, y actúa en calidad de Secretario el Ing. Jorge Garrido Jaramillo, Gerente General de la Compañía.

Por Secretaria se procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Consertec. S.A., con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario y Representante Legal , del ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de diciembre de 2012.
3. Revisión ajustes por efectos aplicación Normas NIIF'S
4. Conocer y Resolver sobre la designación de dignidades y Comisario de la empresa
5. Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

El Secretario verifica la asistencia de los accionistas señores:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR dólares
Marta Arce Ondicola	12.000,00	\$12.000,00
Jorge Garrido Jaramillo	78.000,00	\$78.000,00
TOTAL	90.000,00	\$90.000,00

Siendo las diecinueve horas se encuentra presente el 75% del capital pagado de la compañía, cumpliéndose con el quórum necesario para constituir en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 11 de los Estatutos Sociales de la compañía.

Una vez constatado el quórum estatutario, ante la excusa del Sr. Comisario Lic.Gonzalo Paillacho de la compañía de no poder oficiar como tal por encontrarse en funciones estatales, se propone a la Ing. Erika Rocha como comisaria, quien es aceptada. Y en presencia de la misma como nueva comisaria se declara constituida la junta General de Accionistas.

La accionista Marta Susana Arce Ondicola, quien preside la Junta, pide que por Secretaría se de lectura primero al informe correspondiente a la convocatoria de junta en su punto 1, en cuanto corresponda al informe del gerente.

El Sr. Ing Jorge Garrido quien actúa como secretario de junta, da lectura al informe del Gerente, el mismo que es sometido a consideración de la Junta, tras lo cual se aprueba en todas sus partes.

Se concede un receso de cien minutos para que la Sra. Comisaria elabore el informe.

El Sr. Ing Jorge Garrido, da lectura al informe de la Sra. Comisaria, Ing Erika Rocha el mismo que es sometido a consideración de la Junta, y luego del análisis correspondiente acuerdan aprobar el citado informe. Igual consideración y aprobación se hace para el informe del gerente.

En relación al punto que se refiere al Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2012 y sus anexos. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas consultas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2012, y sus respectivos anexos.

Respecto de las utilidades de la compañía en este ejercicio la junta resuelve que \$2071.6 USD, que corresponde a las utilidades líquidas sean puestos a disposición de los accionistas. Sobre este particular se decide declarar dividendos por el mismo valor.

Sobre al punto tres se decide que el tema NIFS ha sido considerado en sus aplicaciones para lo cual las seguiremos durante el ejercicio 2013.

Sobre el punto cuatro del orden del día la Sra. presidenta pone a consideración de la junta la decisión. Después de deliberar al respecto se ratifica al Ing. Jorge Antonio Garrido Jaramillo como gerente general y a la Sra. Marta Susana Arce como Presidenta, como autoridades elegidas para el periodo 2013-2015; así también se ratifica como Comisario Principal de la empresa para el mismo período a la Ing. Erika Rocha.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por la Presidente y el Secretario de la Junta.

Formará parte del expediente de la Junta, la convocatoria realizada por la prensa a los accionistas, Informe de Gerente General, Informe de Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. Se clausura la sesión a las veintitres horas y 20 minutos.

Presidenta de la Junta
Sra. Marta Susana Arce Ondicola



Secretario de la Junta
Ing. Jorge Garrido Jaramillo

